

RECETAS PARA EDUCAR

Normas de urbanidad

En la escuela o en la familia se debería recordar cada día una forma de buen comportamiento



© Juan Carlos López

Recuerdo siempre con cariño, los consejos de mi madre en la infancia, y cómo me contaba que cuando ella iba a la escuela tenían un tiempo en clase dedicado a "las normas de urbanidad". Al analizar cuadernos antiguos veo cómo en las cabeceras de cada día siempre tenían una norma que se les enseñaba en el colegio.

Hoy hay un vago intento de trabajar estas normas a través de la tan criticada asignatura de "Educación para la Ciudadanía", pero de poco puede servir cuando se trata de una asignatura que se empieza a trabajar a partir de quinto de Primaria ¿Quiere decir que hasta que los niños no tienen 10 años no debemos tener educación en normas?

En las familias y en las escuelas cada día deberíamos trabajar o recordar una norma de urbanidad.

Tengo que reconocer que me molestan los carteles de "No romper las plantas" o "Prohibido orinar en las paredes" que encontramos en algunos pueblos y ciudades, me parece inconcebible que sean necesarios - y lo serán, ya que si los ponen es porque pasa, ¿Habría que añadir el de no robar, o prohibido matar?

Hoy me voy a ocupar de algunas normas de carácter general, teniendo en cuenta que el guardar normas de urbanidad en nuestra propia casa, creará un hábito, que hará que se realicen en cualquier lugar y momento de forma natural.

- Si hay una persona mayor, o una embarazada o una persona con muletas, se le deja pasar delante y se le facilita el paso. Si vamos en el autobús a estas personas se le deja el asiento

- Si vamos por la acera con la abuela la dejamos la parte

más cercana a la pared. Al subir o bajar una escalera deberemos ceder el balaustrado a las personas mayores, ancianos, señoras, etc.; si no existiera o habiendo de los dos lados se cederá la derecha.

- Se ayuda a las personas mayores a cruzar la carretera, a llevar la compra, o al menos, ofrecemos nuestra ayuda

- No se escupe al suelo ni se tira papeles ni pipas al suelo.

- Si veo un cristal en la calle se recoge ya que nos podemos caer y cortar, o podría pasarle a algún amigo (si somos muy pequeños para recogerlo, se dice a nuestros padres que lo hagan).

- Cuando alguien habla se escucha, y nunca se interrumpe a un adulto.

- Se obedece a los padres y otros adultos encargados a nuestro cuidado y no se les contesta ni grita en público

- Se piden las cosas por favor, y se dan las gracias.

- "En la mesa y en el juego se conoce al caballero", ya hemos hablado en otro artículo de cómo nos debemos comportar en el juego y en posteriores nos centraremos como hacerlo en la mesa.

- El pueblo es de todos, debemos cuidarlo como una prolongación de nuestra casa. Se debe cuidar el mobiliario urbano (papeleras, farolas, contenedores,...). En los recintos cerrados y en los abiertos se utilizan las papeleras y los ceniceros.

- Se entra y se sale de los sitios sin correr. Para entrar en cualquier despacho, llamaremos con delicadeza a la puerta si estuviera cerrada y solicitaremos permiso para entrar (la consulta del médico, una habitación cerrada en una casa...)

- Guarda silencio en misa, en los hospitales, en museos.

- Por mucha confianza que tengamos en una casa ajena, no diremos ni haremos nada

Como decía el inspector D Ángel Bueno, al que profeso gran admiración y agradecimiento, **la educación se transmite por contagio**, y todos somos los responsables de extender esta epidemia.

que pueda desagradar, incomodar, molestar a quien nos escuche o vea.

- No deberemos entrar en lugares en donde se esté trabajando (talleres, oficinas, etc.) a distraer o interrumpir a los que trabajan, y cuando vayamos a realizar una gestión, no permaneceremos allí, más tiempo del preciso.

- Al entrar en los lugares se saluda y al ir nos despedimos. Al cruzarnos con conocidos les saludaremos y siempre devolveremos el saludo, preferiblemente sonriendo. También por teléfono, se saluda y se sonríe.

- No permitiremos que un superior, anciano, señora, etc., se levante en nuestra presencia para tomar una silla, cerrar o abrir una ventana, coger un objeto caído, o cualquier otra acción que cause molestia.

- Cuando una persona esté leyendo, no debemos colocarnos cerca para leer el papel o libro que tiene.

- Cuando nos nombremos en alguna conversación, nos contaremos los últimos. ("Don José y yo", nunca "yo y D. José").

- No se molesta a la hora de la siesta, y si estamos en una casa y se acerca la hora de comer es el momento de irnos. Y nunca se pide nada en otras casas.

- Por supuesto nadie debe decir "palabrotas" pero nunca lo debería hacer un niño, es tan indecoroso como un niño fu-

mando un puro en público.

- No se hablará al oído.

Sabemos qué es lo que se debe hacer y qué cosas no, pero ¿cómo se enseña esto?

► La primera vía es por imitación, somos los padres los que

tenemos que cumplir estas normas para que los niños tengan buenos modelos a imitar, esto se llama aprendizaje vicario.

► A partir de 5 años se puede explicar lo que está bien y lo que no. Para ello ayudará mucho el transitar por la vida con nuestros hijos haciendo de padres. Es decir, cuando vayamos por la calle y veamos una conducta no adecuada de alguien se la haremos ver, lo mismo si esto sucede en la televisión (deberíamos ver la tele con ellos de vez en cuando)

► Finalmente y como último recurso, tener la ya mencionada en otros artículos "Constitución familiar" que recoja qué sucede en caso de incumplimiento de las normas de urbanidad. Porque algo debe suceder.

La urbanidad no se limita estrictamente a enseñarnos las consideraciones que debemos guardar a los demás en las situaciones y casos que nos plantea la vida en sociedad, sino que una vez adquiridos estos hábitos, harán que nos sintamos más seguros de nosotros mismos y conformes con nuestra personalidad, al darnos cuenta de que nuestra persona despierta en los demás, confianza, simpatía y aprecio..,

Y como padres pasaremos de pensar: ¡... pero quién serán sus padres y qué harán ellos en casa!, a ¡qué bien educado, seguro que tiene unos buenos padres!.

El vaso de Colacao

Un niño está desayunando en la cocina y cuando su madre le pregunta:

- ¿Qué quieres para desayunar?

El niño responde:

- Colacao, ¡me cago en diez!....

La madre le cuenta lo sucedido al padre y este decide ser él el que solucione el problema.

Al día siguiente el padre le pregunta qué quiere para desayunar a lo que el niño responde:

- Colacao, ¡me cago en diez!....

Entonces el padre le da una bofetada enorme.

Al día siguiente el padre, le vuelve a preguntar qué quiere para desayunar a lo que el niño responde:

-Colacao no, ¡me cago en diez!....

"¡Ojo con las lecciones que damos a nuestros hijos. La palabra enseña pero el ejemplo arrastra."

